



**RESOLUCIÓN de nombramiento de 3 de abril de 2009, del Profesor Doctor D. FERNANDO SÁNCHEZ-MAYORAL GARCÍA-CALVO como VICEDECANO de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 55 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), a propuesta del Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto NOMBRAR VICEDECANO de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, con fecha de efectos 1 de abril de 2009, al Profesor Doctor D. FERNANDO SÁNCHEZ-MAYORAL GARCÍA-CALVO.

Ciudad Real, 3 de abril de 2009. EL RECTOR, Ernesto Martínez Ataz.

**RESOLUCIÓN de nombramiento de 3 de abril de 2009, de la Profesora Doctora D<sup>a</sup>. ANA CARRETERO GARCÍA como VICEDECANA de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 55 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), a propuesta del Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto NOMBRAR VICEDECANA de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, con fecha de efectos 1 de abril de 2009, a la Profesora Doctora D<sup>a</sup>. ANA CARRETERO GARCÍA.

Ciudad Real, 3 de abril de 2009. EL RECTOR, Ernesto Martínez Ataz.

**RESOLUCIÓN de nombramiento de 3 de abril de 2009, de la Profesora Doctora D<sup>a</sup>. CARMEN DÍAZ MORA como VICEDECANA de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 55 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados

por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), a propuesta del Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto NOMBRAR VICEDECANA de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, con fecha de efectos 1 de abril de 2009, a la Profesora Doctora D<sup>a</sup>. CARMEN DÍAZ MORA.

Ciudad Real, 3 de abril de 2009. EL RECTOR, Ernesto Martínez Ataz.

**RESOLUCIÓN de nombramiento de 3 de abril de 2009, de la Profesora D<sup>a</sup>. MARÍA MARTÍNEZ CARMENA como SECRETARIA de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 55 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), a propuesta del Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto NOMBRAR SECRETARIA de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, con fecha de efectos 1 de abril de 2009, a la Profesora D<sup>a</sup>. MARÍA MARTÍNEZ CARMENA.

Ciudad Real, 3 de abril de 2009. EL RECTOR, Ernesto Martínez Ataz.

**RESOLUCIÓN de nombramiento de 3 de abril de 2009, de la Profesora D<sup>a</sup>. MARÍA PILAR MARTÍN PORRERO como SECRETARIA de la Facultad de Ciencias Químicas de Ciudad Real.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 55 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), a propuesta del Decano de la Facultad de Ciencias Químicas de Ciudad Real, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto NOMBRAR SECRETARIA de la Facultad de Ciencias Químicas de Ciudad Real, con fecha de efectos 1 de abril de 2009, a la Profesora D<sup>a</sup>. MARÍA PILAR MARTÍN PORRERO.